

Reproducido en www.relats.org

LA LEGITIMIDAD DE LA ORIT

Luis Anderson

Entrevista de la Revista ANDES, de la CISL Italia

ISCOS: Muchos historiadores, generalmente de origen marxista, sostienen la ilegitimidad de la ORIT por vía de sus orígenes históricos. Es el producto de la Guerra Fría, sostienen. En nuestra opinión tales interpretaciones se olvidan que todo el sindicalismo latinoamericano fue influenciado por el clima de la Guerra Fría así como también el sindicalismo europeo. Toda la acción sindical, las formas reivindicativas, la conflictividad laboral, las reformas organizativas, etc. Todo, fue influenciada por un clima de confrontación global, ideológica y poco propenso al diálogo y a la concertación. Ningún sector político o ideológico del sindicalismo latinoamericano logró ponerse al margen de este tipo de confrontación. ¿Cuál es tu opinión en relación con esto?

Luís Anderson: Ciertamente muchas de las opiniones que critican el origen de la ORIT o su ubicación en el campo internacional, tienden a perder de vista el contexto y las relaciones internacionales vigentes en la época de nuestra fundación.

Todas las áreas de las relaciones internacionales fueron marcadas por la confrontación política de los dos campos en que se dividieron los vencedores de la guerra. Así, la creación de organismos económicos (Consejo de Cooperación Económica de los países Socialistas- COMECON, y Comunidad Económica Europea), militares (Pactos de Varsovia y la OTAN) y políticos; quedaron marcados por la

competencia entre los dos sistemas vigentes en el mundo, al punto de que Alemania y Corea quedaron fraccionados en su territorio y dicha división aún subsiste.

Estados Unidos, además de vencedor en la guerra junto a los Aliados, era la economía más pujante dado que en su territorio no se libró la guerra y que el 70 % del oro fugado de Europa había llegado a sus reservas de Fort Knox. A ello, sumaba el ser políticamente una sociedad moderna con un alto sentido de las libertades civiles y el respeto a los derechos humanos. Incluso su intervención en las dos guerras estuvo precedida de encendidos debates en el Congreso y en la opinión pública pues había la tradición “aislacionista” desde los Padres Fundadores.

Por todo eso, llegó, a una conducta de liderazgo internacional que operó por la compra de territorios (Alaska, Louisiana), el estímulo a procesos de independencia que colocaran en su órbita regiones estratégicas (Cuba, Panamá, Texas) o la ocupación directa (Guam, Hawai). América Latina quedó en la esfera norteamericana, pues desde la promulgación de la doctrina Monroe de “*América para los Americanos*”, se había vedado la acción de otras potencias extracontinentales en la región.

Esa hegemonía norteamericana quedó plasmada en las instituciones internacionales como la OEA y no solo por la ubicación de su sede en Washington, sino por la alta incidencia de sus políticas en la región, y porque tradicionalmente la mayoría de los países de la región se alineaban con las políticas de Washington. Sobran casos que ejemplifican esa situación, como lo fue el hecho de que esa misma OEA, con la sola excepción de México, legitimó el derrocamiento del presidente Arbenz en Guatemala y avaló la invasión a República Dominicana. La ORIT, expresión de esas mismas naciones de América latina, inscritas en la polarización que se

vivía e influida por el clima de confrontación, actuó dentro de esa línea de conducta.

Sería antihistórico juzgar una de esas conductas fuera de su contexto y aislarlas de las conductas de los gobiernos, y de las fuerzas sociales y políticas.

Pero América Latina ha ido evolucionando en búsqueda de su propia identidad y de sus propios valores, trata denodadamente de establecer los vínculos que fortalezcan la cooperación regional y el apoyo político entre países de similares características y problemas comunes. Un ejemplo elocuente de ello, podría ser la acción del grupo Contadora para la búsqueda de la Paz en Centroamérica, operando fuera de la OEA y con el apoyo de casi todas las naciones latinoamericanas, de gran parte de Europa y de los mismos países interesados de Centroamérica. La ORIT también acompaña esa búsqueda.

Criticarnos una supuesta pugnacidad o beligerancia, puede conducir a ignorar que las demás organizaciones sindicales han surgido de ese mismo clima y han jugado un papel en el concierto internacional quizá tanto o más pugnaz que cualquiera de nosotros. Una Organización Sindical Internacional, que haya avalado la intervención soviética en Budapest en 1956, y en Praga en 1968, o en Afganistán en 1979, tiene ciertamente poca autoridad moral y política para juzgar nuestras conductas pasadas.

Máxime si observamos que en el campo estrictamente sindical dichas organizaciones, que se reclaman voceras de los trabajadores, han apoyado la represión sindical ejercida, por ejemplo en Polonia.

Quizá lo más destacado para significar es que nuestros yerros son conductas del pasado que estamos rectificando. Mientras que los que nos critican, no solo han actuado, sino que siguen

actuando en ese marco de adscripciones geopolíticas e ideológicas que los llevan a adoptar conductas en las que se llevan de paso el respeto a la soberanía de las naciones y la autonomía de los trabajadores para organizarse. No aceptan que esas son conductas equivocadas, y por ende no se proponen modificarlas.

Nosotros estamos en trance de buscar sinceramente y de un modo autocrítico, por senderos democráticos, y de cara a las necesidades de nuestros pueblos, una línea de acción auténticamente nuestra. Otros que ni siquiera han descubierto que se deben a sus bases, antes que a algún centro de poder internacional, están muy lejos de iniciar dicha rectificación.

ISCOS: Sin embargo no cabe duda que una serie de posiciones en torno al problema de la defensa de la democracia han caracterizado negativamente una parte del itinerario histórico de la ORIT: el apoyo a la invasión en Guatemala en 1954, al golpe de estado de Brasil en 1964, a la invasión de Santo Domingo en 1965, a la Alianza para el Progreso, etc. ¿Cómo considera hoy en día la ORIT este aspecto de su propia historia?

L. A: En la anterior respuesta te expliqué como el origen de la ORIT, así como del conjunto de organismos internacionales a nivel regional y mundial en el orden económico, político, militar y sindical estuvo signado por la división bipolar del mundo de la posguerra.

De esa forma, determinadas posiciones que se asumieron frente a acontecimientos importantes no escaparon a ese marco en que operaban las organizaciones; la ORIT no fue la excepción por lo que en su historia encontramos errores verdaderamente terribles, que pesan muy negativamente en nuestra historia, pero que fueron el producto de circunstancias que se daban dentro de ese contexto histórico de que hablé en la primera respuesta.

Por ejemplo, usted alude a la Alianza para el progreso; la verdad es que este fue un programa visto positivamente por todos los gobiernos de la región, de cara al riesgo de que se repitiera el fenómeno de Cuba.

Aún hoy hay quienes pensamos que si bien ese programa se quedó corto en sus propósitos y que sus logros no fueron perdurables por el viraje de la política exterior norteamericana, era una relación preferible a las nuevas formas que se han adoptado en períodos recientes, de limitar, gravar o bloquear nuestras exportaciones al mismo tiempo que se nos aconsejan políticas de liberación comercial o se nos impone a través del FMI o del Plan Baker, una apertura indiscriminada a las mercancías sobrantes en los centros y en sus propias capitales.

Solo con un conocimiento cierto y fundado de la historia de nuestro continente y de su idiosincrasia, se puede ir logrando un juicio objetivo sobre el pasado y una conducta mas positiva en el futuro.

Un importante punto de referencia para confirmar esta necesidad de conocer con profundidad lo que ha ocurrido en esta parte del mundo, especialmente en América Latina y El Caribe, es la evolución histórica de los regímenes políticos.

Desde el siglo XIX, al terminar el período colonial, se establecieron regímenes autoritarios como los de Porfirio Díaz de México, Rosas en Argentina, Mosquera en Colombia y el Dr. Francia en Paraguay y donde en este siglo se combinan las dictaduras de larguísima duración al servicio de oligarquías nativas, como fueron en los casos de Duvalier en Haití, Somoza en Nicaragua y, aún sigue siendo, Stroesser en Paraguay. Esta presencia de las dictaduras en el correr de nuestra historia ha dejado profundas huellas en cuanto al escaso desarrollo político, las limitaciones a la participación de los ciudadanos y a las posibilidades de maduración y fortalecimiento de las organizaciones sindicales.

Más recientemente, encontramos regímenes militares con un proyecto económico de desarrollo vinculado a las transnacionales como en el Brasil, que duró más de dos décadas, o regímenes que aplicaron fielmente las formulas monetaristas y neoliberales que desmantelaron el aparato productivo de Argentina y Chile. Hace apenas diez años, en el panorama de la región, la excepción eran los gobiernos civiles y la generalidad eran las dictaduras.

Es tan profundo ese fenómeno que se dan también los casos de militares que lideran la reivindicación de la soberanía frente a la presencia colonial, como Torrijos en Panamá; o a la reforma de estructuras atrasadas e injustas como Velasco Alvarado en el Perú, o a la apertura a la participación popular como Juan José Torres en Bolivia.

Por eso, mirar a América Latina y juzgarla desde la óptica europea o de los países de Norteamérica (USA y Canadá) puede llevar a graves equívocos. Entre nosotros la democracia

es incipiente, restringida y débil. *Estamos comprometidos a fondo con su defensa y su fortalecimiento* contra todos los riesgos de desestabilización económica o retorno de las formas autocráticas, pero ello no puede permitir que se pierda de vista la lenta y dolorosa evolución de nuestras sociedades. Es que cuando un continente entero permanece por tres siglos sometido al coloniaje, es dura y difícil la búsqueda y logro de formas sociales más justas y políticas más democráticas.

Sin embargo, estos procesos han ido desarrollando un mayor nivel de comprensión de los acontecimientos políticos, sociales y económicos y una conciencia crítica sobre el papel de las instituciones.

Se puede afirmar con toda certeza, que el conjunto de instituciones y organizaciones en el inicio de la posguerra, han ido quedando poco a poco desactualizadas frente a las nuevas realidades mundiales y continentales. Hoy por ejemplo, es consenso entre gobiernos y analistas, que el F.M.I. ha desvirtuado su acción. Fue fundado para contribuir a la estabilización de las balanzas de pagos de los países miembros que estuvieran en dificultades y se ha tornado en un cobrador de las acreencias a favor de la banca privada internacional.

Además es altamente inequitativo que mientras a uno de sus miembros les exige devaluar su tipo de cambio, permite al mayor socio mantener su moneda sobrevaluada, y al mismo tiempo que le impone a los socios menores que reduzcan su déficit fiscal reduciendo el gasto o aumentando los impuestos, permite que el socio mayoritario no reduzca el gasto ni eleve los impuestos a sus ciudadanos y se limita a sanear su déficit fiscal atrayendo capitales de todo el mundo con el ofrecimiento de bonos con elevadas tasas de intereses, con lo que se estimula la fuga de capitales.

Por ello se impone una reforma del sistema monetario internacional y así mismo, muchas de las instituciones internacionales deben ajustarse a las nuevas condiciones.

Una muestra evidente de la evolución política en la región, es que pese a haber realizado un proceso revolucionario, Nicaragua permanece en la OEA, lo cual es legítimo por el carácter pluralista que han de tener las instituciones internacionales. NO tendría sentido que Nicaragua pudiera ser parte de la ONU y fuese excluida de la OEA.

ISCOS: La historia de la ORIT, sin embargo, también puede reivindicar algunos importantes méritos históricos: La centralidad de la negociación colectiva como método de la acción sindical, la organización del sindicalismo en federaciones nacionales de ramas productivas con la posibilidad de negociar colectivamente, etc.

Hasta mediados de los años sesenta el sindicalismo comunista combatía la constitución de estas federaciones porque, a su juicio, podrían haber sido fuente de burocratización del movimiento sindical, así como rechazaba el método de la negociación colectiva porque ella podría significar crear las condiciones para transar con las burguesías o los patronos. También la creación del Banco Interamericano de Desarrollo es una intuición de la ORIT.

¿No crees por lo tanto que en la trayectoria de cada modelo existan aspectos positivos, así como aspectos discutibles y, en algunos casos, también abiertamente negativos?

L. A: Si tenemos la **entereza** de asumir nuestro pasado y aceptar nuestros errores para tratar de rectificarlos, tenemos también el derecho de reivindicar aquello en lo que nos ha asistido la razón.

Así, por ejemplo, el impulso a la negociación colectiva ha sido el vehículo para fortalecer la acción de los trabajadores y garantizar una presencia más definitiva en las decisiones que afectan a los trabajadores. Lo otro era dejar a los trabajadores librados a negociar individualmente frente a los patronos. Aún hoy nuestra presencia es débil en la gestión social, porque hemos difundido por mucho tiempo la línea de que los sindicatos deberían ser apolíticos, al paso que los empresarios si se han ocupado siempre de que las políticas económicas y sociales los beneficien. Todo el proceso de Concertación Social, Diálogo y Pactos Tripartitos han sido posibles porque existía esa instancia sindical de negociación colectiva.

El reconocimiento por la OIT del derecho universal a la sindicalización y a la contratación colectiva, está demostrando la justeza de dicha línea de acción y los que temían porque ella permitiera transar con los patronos, partían del supuesto de que la dirigencia es inconsecuente y eso es una generalización inadmisibles. Antes por el contrario, si hoy la contratación está suspendida en países como Argentina, o limitada por los pactos colectivos que los patronos puedan negociar con sus trabajadores por fuera del sindicato, o se ha permitido que los patronos presenten contrapropuestas de recortes en la negociación colectiva, o se ha excluido a grandes sectores como los empleados públicos de casi todos los países, de dichos derechos de contratación colectiva, estamos empeñados en su defensa y ampliación.

La propuesta de organización de trabajadores en federaciones por rama de industria, se ha demostrado justa frente a la tendencia a la monopolización de las empresas y a la acción internacional de las transnacionales. A ello no puede responder un sindicato por separado si el capital está altamente concentrado y maneja todas las empresas de una rama de actividades y a veces de varias ramas en varios países.

Son innumerables los ejemplos nacionales y mundiales en que la lucha de los trabajadores ha sido victoriosa, gracias a la acción unitaria de sus compañeros de oficio.

La ORIT ha impulsado que los trabajadores fortalezcan económicamente sus organizaciones como una condición material del fortalecimiento político y de la autonomía de acción. La existencia de empresas de interés social y todas las formas asociativas de tipo cooperativo que hemos impulsado nacieron de la idea de crear y desarrollar una tarea con misión social. Ha habido problemas y fallas, los políticos se han aprovechado y los gobiernos a veces han requerido convertirlo en botín o instrumento de la lucha partidista, pero de todas formas, el aporte que en el campo de la vivienda para los trabajadores, del apoyo a la educación de los trabajadores y a la autonomía administrativa, es invaluable

Al paso que esos han sido aspectos positivos, como discutible era el mantener a los trabajadores en el apoliticismo, estimamos muy negativo el permitir que las adscripciones que se daban en el campo internacional dentro de uno u otro campo geopolítico, repercutiera al seno del movimiento sindical nacional generando o manteniendo procesos de división que debilitaron grandemente a las organizaciones de los trabajadores.

ISCOS: Desde 1979 en la ORIT se ha producido un viaje en sus posiciones políticas y, también podríamos decir, ideológicas. Desde entonces la ORIT se define “socialdemócrata” y (si no me equivoco) “antiimperialista” y se ve en modo autocrítica una parte de su propio pasado. ¿Cuáles son los aspectos que mas caracterizan la estrategia de la ORIT hoy en día?

L. A: Ciertamente en la ORIT se ha producido un viaje en sus posturas y líneas de acción, pero todo ello siguiendo fieles a la herencia de defensa de las libertades sindicales y del régimen

democrático, dentro de la tradición de búsqueda de la mayor justicia social con la mayor libertad posible.

Nuestra declaración de adhesión al pensamiento y acción socialdemócrata se inspira en la creencia de que no podemos avalar el mantenimiento de las formas capitalistas excluyentes de corte individualista que han sumido en la miseria a la mayoría del continente.

Tampoco podemos estar por los sistemas que tras la justificación de que logran una mayor equidad social y ventajosa realizaciones en salud, educación y vivienda, por ejemplo, recortan gran parte de los derechos ciudadanos a la asociación, expresión, movilización y huelga. Regímenes que encubren tras la fachada de libertades más o menos formales, la voracidad del capital y de las oligarquías, no pueden ser defendidos, y por buscar su transformación no estamos prohijando el totalitarismo estatista.

Porque creemos en la posibilidad y justeza de la lucha por una sociedad más justa dentro de un marco de libertades es que hemos hecho nuestra declaración de apoyo a la socialdemocracia. En lo internacional, el ascenso al poder el Partidos socialistas de Francia, Noruega, Portugal y Grecia; y en lo regional el acceso al gobierno de partidos de la internacional Socialista en Venezuela, Costa Rica, República Dominicana, o adherentes a esa misma corriente como en el APRA en el Perú; han creado una nueva realidad política en el continente y en el mundo y ello se expresa en la evolución que se da en la CIOSL y en la ORIT.

La declaración que hice el Primero de Mayo en la marcha del Día del Trabajo en Paraguay, acerca del carácter “Antiimperialista” de nuestra organización significa que nuestra Organización esta comprometida con la defensa de la soberanía de nuestras naciones y de su derecho a la libre determinación contra todas las formas de sometimiento,

ingerencia externa y explotación económica. Y es que no podría ser de otra manera, porque los trabajadores, que antes que trabajadores somos ciudadanos tenemos obligaciones patrióticas de defensa nacional y si no lo hicimos con ahínco anterior, ente por escasa conciencia de dicha responsabilidad, nuestra actual posición al respecto es un avance al que no debemos renunciar.

La actitud solidaria de todas las naciones, expresadas por sus gobiernos y con apoyo de todos los trabajadores, en defensa de la Argentina durante el conflicto de las Malvinas, pone de presente esa nueva conciencia continental a la que me estoy refiriendo, contra cualquier forma de agresión, de cualquier procedencia. Y esto vale para Afganistán y para Granada, en igual sentido.

Alguien podría preguntarse como podemos mantener dicha posición si en el seno de nuestra Organización participa la organización de los trabajadores de Estados Unidos, y yo debo decir que nuestras denuncias y criticas a conductas que dañan a nuestr9os países en lo económico y en lo político se refieren a conductas de gobiernos que no comprenden a los trabajadores ni al pueblo estadounidense, cuyos valores democráticos y tradiciones de libertad apreciamos y valoramos. Tanto como para que en este momento la opinión norteamericana y el Congreso se estén ocupando de juzgar las violaciones a la ley interna que la Administración Reagan ha cometido en su política exterior.

Nosotros pensamos que si un país se niega a aceptar un fallo de la Corte Internacional de Justicia que ese mismo país contribuyó a fundar, máxime si el fallo es una censura por una conducta ilegal al minar los puertos de Nicaragua, nosotros no podemos auspiciar las violaciones a la legalidad internacional, so pena de que todo el ordenamiento internacional que hemos creado con tanto esfuerzo se derrumbe. Ese ordenamiento debe obligar por igual a grandes y a pequeños.

No es legal que un país arme fuerzas irregulares contra otro con el cual mantiene relaciones diplomáticas y con quien no ha mediado ninguna declaración formal de guerra, ni que lo haga contra la prohibición del Congreso. Aunque ya es grave que ese mismo Congreso hubiese autorizado con anterioridad la ayuda a dichas fuerzas irregulares.

Es por ese conjunto de razones que nos oponemos a que se siga con la ayuda a la “*contra*” nicaragüense, que apoyamos todo el proceso negociador de Contadora y realizamos en el mes de Junio en Costa Rica un Foro Sindical de todos los organismos sindicales de Centroamérica para apoyar el plan del Presidente Oscar Arias, en víspera del encuentro del presidentes de Centroamérica en Guatemala. Definitivamente creemos que el conflicto centroamericano debe sacarse de la óptica del conflicto Este – Oeste y estamos porque se apoye mas el desarrollo, la salud, la educación y el proceso democratizador, que la beligerancia y el armamentismo.

En esto esperamos encontrar la comprensión de nuestros hermanos trabajadores del Norteamérica y de Europa porque entendemos que no están comprometidos con las políticas de agresión que desde cualquiera de los campos puedan afectarnos. Además somos una Organización deliberante y democrática, por lo que el libre examen de los problemas, la libertad de expresión, el respeto de las mayorías y la crítica permanente son las armas que nos permiten mantener la unidad.

Nuestros afiliados no nos perdonarían si no nos hiciéramos eco de sus angustias ante las consecuencias de las injustas relaciones económicas internacionales que nos afectan en el campo comercial a través de cuotas, restricciones y sanciones a nuestras exportaciones, o que nos exigen pagar deudas al mismo tiempo que nos cierran el acceso a sus mercados; o que presionan hacia el alza las tasas de interés internacionales

a través de maniobras especulativas que encarecen terriblemente el servicio de nuestras deudas, a eso debemos oponernos, porque ese es el compromiso con nuestras bases.

ISCOS: La principal herencia que ha dejado la presencia de gobiernos autoritarios y militares en América latina es la crisis económica. La inflación galopante, el desempleo de masas y la gigantesca deuda externa son las principales variables de esa herencia. ¿Qué respuesta da la ORIT a la actual crisis económica? ¿Cómo se debe consolidar el actual proceso de democratización?

L. A: La ORIT reunió en el mes de Agosto de 1984 en Cuernavaca (México) la primera Conferencia sobre la crisis Económica de la Región, con participación de todos los países afiliados, amigos de la CIOSL y produjo unas líneas de acción dentro de lo que llamamos un “nuevo enfoque de la actitud de los trabajadores ante la crisis y la deuda”.

Planteamos que no se podía mantener el pago de la deuda a costa del desarrollo de nuestro continente, pues habíamos tenido una década perdida para el desarrollo y estamos en los niveles de hace diez años.

Como es evidente que las crisis antecedió a la deuda, pero ésta ha agravado la crisis hasta límites insoportables, exigimos que el proceso de ajuste no traslade a los trabajadores el costo del servicio de una deuda que nosotros no contratamos, cuyos beneficios no recibimos y en cuya renegociación no hemos sido consultados. Hemos estado presionando para impulsar esos puntos de vista en la CEPAL, y en múltiples foros, por ejemplo desarrollando los criterios que diseñamos en dicha Conferencia, acerca de las necesidades de vincular el servicio de la deuda a un porcentaje fijo y reducido de los ingresos de exportaciones de cada país para dejar a salvo las posibilidades de importar y reinvertir para seguir creciendo y así vincular el

servicio de la deuda al grado de apertura y nivel de precios que los mercados metropolitanos ofrezcan a nuestros productos.

En el mes de septiembre de 1986, realizamos en Buenos Aires (Argentina), la Conferencia Latinoamericana sobre “Deuda Externa y Desarrollo”, en donde diseñamos la propuesta “PRIMERO EL PUEBLO Y LUEGO LA DEUDA” que hemos venido impulsando en Seminarios y Foros a lo largo y ancho del Continente.

Hemos venido exigiendo que los gobiernos no avalen la deuda privada que no fue autorizada, pues por la agresión de la banca acreedora y por el chantaje de los empresarios que amenazan con cerrar las fuentes de empleo, se ha pasado a socializar esas deudas por el otorgamiento que los gobiernos hacen de las divisas a tasas referenciales o líneas blandas de créditos para que paguen deudas cuyo dinero ni siquiera ingresó a nuestros países y se orientaron a alimentar la fuga de capitales. Exigimos una discriminación de esas deudas para que no se las reconozca, en la certeza de que oficializarlas es un subsidio inadmisibile y absurdo a favor de quienes abusaron de dichos créditos.

Luchamos por defender la soberanía de nuestros países frente a las imposiciones que les hacen las entidades acreedoras internacionales a través de las instituciones multilaterales que han terminado por ello, desvirtuando su misión, por eso saludamos como meritorio y apoyamos los esfuerzos de búsqueda del gobierno peruano, del argentino, del brasileño y de muchos más.